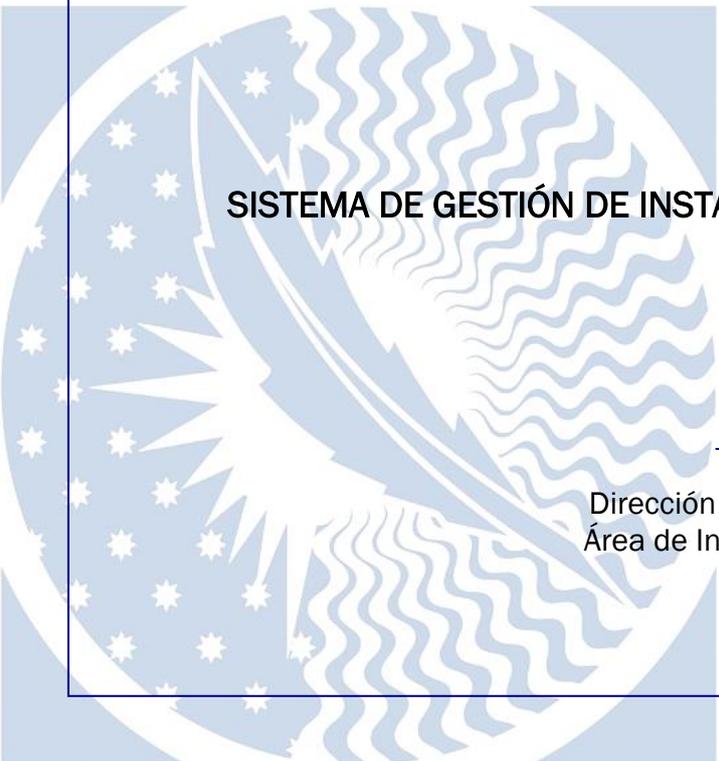


U N I V E R S I D A D

PABLO
OLAVIDE
S E V I L L A



SISTEMA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA (SGIEE)

Procesos del SGIEE
Gestión de Auditorías

Dirección General de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad
Área de Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética



Título	Procesos del SGIEE		
Entregable	Gestión de Auditorías		
Nombre del Fichero	IMEE-82_Gestión_Auditorias.docx		
Autor	Responsable del SGIEE		
Control Cambios	Cambio Dirección General		
Versión/Edición	V02.r01	Fecha Versión	07/01/2017
Aprobado por	CGIC	Fecha Aprobación	07/01/2017

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Cargo	Área
CGIC		IMEE
Dirección IMEE		IMEE
Responsable del SGIEE		IMEE
Personal IMEE		IMEE

Índice

Índice	3
1. Misión.....	4
2. Alcance.....	4
3. Definiciones.	4
4. Responsabilidades.	5
5. Canales de Entradas.	6
6. Salidas.	6
7. Descripción.....	6
8. Registros.....	8
9. Diagrama de Flujo.....	9

1. Misión.

El objetivo de este proceso es verificar y auditar si el Sistema de Gestión de Servicios (SGS) y del Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética (SGIEE) de IMEE que se ha implementado y se mantiene de forma eficaz, conforme a los requisitos especificados en las normas UNE-EN ISO 20000 y UNE-EN ISO 50001.,

2. Alcance.

Comienza: Con la revisión del Sistema de Gestión de Servicios (SGS) y del Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética (SGIEE) de IMEE conforme a la norma UNE-EN ISO 20000 (Sistema de Gestión de Servicios) y la norma UNE-EN ISO 50001 (Gestión de la Energía).

Incluye: La revisión de los requisitos de los procesos incluidos en la norma UNE-EN ISO 20000 y norma UNE-EN ISO 50001 y cómo los servicios incluidos en el ámbito de certificación de la norma se apoyan en dichos procesos para su gestión.

Termina: Con el informe de auditoría interna y la propuesta de resolución de no conformidades (PAC), si procede.

3. Definiciones.

- **SGIEE:** Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética.
- **SGS:** Sistema de gestión de Servicios.
- **CGIC:** Comité de Garantía Interna de Calidad.
- **BD Mejoras:** Base de datos de las mejoras.
- **CSU-Mantenimiento:** Centro de Servicios a Usuarios y servicio mantenimiento.
- **PAC:** Plan de Acciones Correctoras.
- **Auditoría:** Inspección o verificación de los procesos de una empresa o una entidad, realizada por un auditor (interno/externo) con el fin de comprobar los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio.
- **Auditor:** Persona/s que auditan un sistema de gestión y/o procesos.
- **Activos:** Componente o funcionalidad de un sistema de gestión de energía de la organización. Incluye: información, datos, servicios, aplicaciones (software), equipos (hardware), comunicaciones, instalaciones, recursos administrativos, recursos físicos y recursos humanos.
- **Manual de uso responsable de la energía:** Se trata del documento que inspira y dirige todo el sistema, el que expone y determina las intenciones, alcance, objetivos, responsabilidades, políticas y directrices principales, etc., del sistema de gestión de energía. Incluye la política que se define como Política Energética.

- **Medida de actuación:** un instrumento de reglamentación, financiero, tributario, voluntario o de suministro de información creado y establecido oficialmente en un Estado miembro con el fin de que constituya un marco de apoyo, un requisito o un incentivo para que los agentes del mercado presten y adquieran servicios energéticos y lleven a cabo otras medidas de mejora de la eficiencia energética.
- **Sistema de gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética (SGIEE):** Sistema de gestión de la energía que, basado en estándares, se establece para crear, implementar, hacer funcionar, supervisar, revisar, mantener y mejorar la gestión del uso de la energía. El sistema de gestión incluye la estructura organizativa, las políticas, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos.
- **Sistema de gestión de la energía:** un conjunto de elementos relacionados entre sí o en interacción pertenecientes a un plan que establece un objetivo de eficiencia energética y una estrategia para alcanzarlo.

4. Responsabilidades.

- **Dirección IMEE:**
 - Propone el programa de auditorías anuales.
 - Da el VB al Plan de auditorías anual, a propuesta del responsable del Sistema de Gestión.
 - Concreta con la empresa auditora las fechas de las auditorías externas.
 - Revisa el informe de auditoría interna de los sistemas de gestión, para el informe por la dirección.
- **Responsables del SGIEE y SGS:**
 - Propone un Plan de Auditorías (internas/externas) anuales, conforme al programa de auditorías y con el Vb de la Dirección.
 - Lleva a cabo el plan de auditorías anuales del Sistema de Gestión.
 - Revisa que los requisitos necesarios para la auditoría están acorde con la planificación de la auditoría.
 - Asegura que el SGIEE se Implementa, se mantiene y se mejora de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 50001.
 - Realiza el mantenimiento del SGIEE según el Plan de Gestión del SGIEE.
 - Realiza el seguimiento y desarrollo de los procesos y procedimientos de monitorización del SGIEE.
 - Identifica las acciones preventivas y correctivas para aplicar al SGIEE.
 - Realiza revisiones de la gestión del SGIEE, a intervalos planificados, para asegurar la continuidad de su idoneidad, su adecuación y su efectividad.
 - Identifica e implanta mejoras en el SGIEE.
 - Transmite al personal y a la dirección mediante reuniones periódicas planificadas las acciones y resultados obtenidos.
 - Promueve la toma de conciencia de la política energética y de los objetivos en todos los niveles de la UPO.

- **Responsable de documentación junto con el Director del área:**
 - Realiza el mantenimiento del sistema de documentación en BSCW.
 - Realizar el seguimiento y comprobación de que la documentación está conforme al documento de normas para la documentación aprobado.
 - Realiza las revisiones periódicas del sistema de documentación BSCW.
 - Actualizar y custodiar los documentos de documentación, plantilla y registros.
- **Comisión de Garantía Interna de calidad (CGIC):**
 - Aprueba el Plan de auditorías internas y externas de los sistemas de gestión del área.
 - Aprueba los Procesos del SGIEE y SGS (documentación, responsables, registros, indicadores).
 - Aprueba los documentos del SGS y del SGIEE.

5. Canales de Entradas.

- **Norma UNE-EN ISO 50001:** Gestión de la Energía.
- **Norma UNE-EN ISO 20000:** Gestión de Servicios.
- Empresas externas de auditorías.
- Normativas de obligado cumplimiento en la gestión de la energía y gestión de los servicios. (Requisitos legales).
- Infraestructuras e Instalaciones de la UPO.
- Controles operacionales sobre la gestión de la energía.
- Programa de Auditorías.
- Plan de Auditorías.

6. Salidas.

- Informes de Auditorías Internas/Externas.
- N/C y observaciones obtenidas de las auditorías.

7. Descripción.

7.1 El proceso comienza con la elaboración del programa anual de auditorías internas (una o dos por años) y de la auditoría externa (1 anual) del SGS y/o SGIEE.

Se evalúan los criterios de cualificación de los auditores, en los que se apoyará este proceso para evaluación interna del SGS y del SGIEE. (Responsabilidades del SGIEE).

7.2 En esta fase la Dirección de IMEE da el VB al programa de auditorías propuesto por los auditores y el responsable de los sistema de gestión y la aprobación por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de IMEE.

7.3 La Dirección propone (según proceda) al equipo de auditores, según sus CV y en función de la auditoria a realizar. (ISO 20000, EFQM, ISO 50001).

La Dirección acordará con empresas especializadas en auditorias la contratación de los servicios de auditorías.

Se podrá solicitar a terceros la auditoria interna en el caso del SGIEE y SGS conforme a la ISO 50001 e ISO 20000.

7.4 Desde la dirección elabora el Programa de la auditoria, así como el Plan a desarrollar en las fechas previstas en el programa de auditoria. (Procesos a auditar, responsables de los servicios, responsables de los procesos, tipo de evidencias, métricas, informes del servicios,...).

7.5 Una vez aprobado el programa y plan de auditorias se comunica de los días de las auditorias y se informa del plan a seguir a todo el personal del área y terceros implicados. (Lugar, fechas, tiempo de reuniones, visitas a dependencias, revisión, ...).

7.6 Se realiza la auditoría según planificación. (Puede durar varios días según lo planificado).

El tiempo en las auditorías externas, es marcado por la empresa de servicios contratada para la auditoría externa.

7.7 Una vez acabada la auditoría, se emite informe de auditoría, por parte de los auditores.

El responsable de los sistemas de gestión propone el Plan de Acciones Correctivas. (PAC), que es verificado por la dirección y aprobado por la Comisión de Calidad.

7.8 En esta fase según planificación del PAC, se grabarán las mejoras en la Base de Mejoras y se procederá a su implementación, conforme al proceso de gestión de mejoras y procedimientos auxiliares. (IMEE-53Gestión de mejora continua).

7.9 Una vez al año, se realiza la auditoría externa del SGS conforme a la norma ISO 20000 y del SGIEE conforme la norma ISO 50001, por una empresa externa certificada (terceros).

8. Registros.

- Programa anual de auditorías:
DOC_IMEE_82_01.ProgramaAnualAuditoraInternaAAAA.doc
- Plan de auditorías: PLA_IMEE_82-AuditoriaInternaAAAA_SGIEE.doc
- Informes de Auditorias: DOC_IMEE-82_InformeAuditoriaInternaAAAA.doc
- Plan de Acciones Correctoras: DOC_IMEE-
82_PAC_Auditoriainterna_AAAA_SGIEE.doc
- Cheklist: DOC_IMEE-52_Cheklist_SGIEE.xls
- Informe externo Fase I: INF_IMEE-82_EXT_Informe_Fase_I_UPO_ISO50001.pdf
- Informe externo fase II: INF_IMEE-
82_EXT_Informe_Fase_II_UPO_ISO50001.pdf
- Informe externo auditorias revisión: INF_IMEE-
82_EXT_Informe_AAAA_UPO_ISO50001.pdf
-

AAAA: Año de ejercicio de las auditorías.

9. Diagrama de Flujo.

